

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona....	6 rs.	Barómetro.	m ⁴	760.3	Sale el sol á las	7 h. 3'
Por tres meses fuera.....	24 rs.	Termómetro de Reaumur.	14.2		Se pone á las	3 h. 27'
En el extranjero tres meses. 51 rs.		Tiempo. Nubes.			Sale la luna á las	11 h. 26' mañ.
		Viento. S. O. flojo.			Se pone á las	10 h. 28' noche.

SANTO DEL DIA: santa Apolonia, virgen y mártir, san Nioeforo, mártir, y santa Attracta, virgen.—**CUARENTA HORAS:** concluyen en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.—**Mañana principian** en la iglesia de Presbíteros seculares del oratorio de San Felipe Neri.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita á la imagen del Purísimo Corazon de Mar. a, en San Miguel.

El depósito del **PAPEL PERSA**, establecido en la calle del Pasaje, se ha trasladado á la calle del conde del Asalto, n.º 12, tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la imprenta de este periódico. Asalto, 69.

ESCOPETAS Y REVOLVERS. Clase superior, de 100 á 800 rs. Conde Asalto, 86, 3.º

COKE. Depósito debajo la Muralla del Mar, n. 46; venta por mayor y menor.

LA VIOLETA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en el teatro Romea.—El viernes de ocho á diez de la noche y el sábado desde las tres de la tarde en adelante se refrendarán los títulos y se darán las tarjetas de señora en la contaduría de dicho coliseo, para el quinto baile que tendrá efecto el referido sábado, á las diez de la noche.—La comisión.

CAMBIO UNIVERSAL.—Véase los anuncios oficiales.

QUIEBRAS EN ADRA, VILLENA, TORRIJOS Y CORDOBA.—Los que tengan créditos en dichos puntos, y deseen que se les represente, podrán servirse pasar á la bajada de San Miguel, 4. La indolencia redunda siempre en perjuicio propio.

LOPE DE VEGA.—Bailes particulares de máscaras en el teatro Olimpo.—Los señores socios podrán pasar á refrendar los títulos y recoger las tarjetas de señora para el tercer baile que dicha sociedad dará el martes próximo 12 de los corrientes, en la contaduría de la misma, el sábado de 8 á 10 de la noche, el domingo de 6 á 10 de la misma y el lunes de 8 á 10 de la noche.—Barcelona 9 febrero 1867.—La comisión.

El vapor **NUMANCIA**, su capitán don N. Font, saldrá el 10 del corriente á las 9 de la mañana para Valencia, Málaga, Cadiz y Sevilla. Se despacha calle Llauder 2, bajos.

Vapores Sevillanos con itinerario fijo.—El vapor **GUADIANA**, su capitán don José A. Martínez saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 10 de febrero á las ocho de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y Compañía. Dormitorio de S. Francisco, 6 bajos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, 26 de abono, á las 7 y media, á 3 rs.—2.ª representación de la tan aplaudida y graciosa comedia en tres actos, «Oros, copas, espadas y bestos», y la aplaudida comedia catalana en 2 actos, «Cada ovela ab an porcella».

Mañana domingo á las 3 de la tarde, á 3 rs., única representación de la zarzuela de grande espectáculo en cuatro actos, «El caudillo de Baza».

Por la noche á las 7 y media, la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, «La conquista de Madrid».—Los billetes para las dos funciones del domingo y la del beneficio de la señorita Raguer, que tendrá lugar el lunes si algún accidente imprevisto no lo impidiese, se venden hoy en contaduría.

CRONICA LOCAL.

Parace que debe presentarse ó se ha presentado ya un nuevo proyecto de plaza para la de Cataluña que parece satisface los intereses del municipio y el de los propietarios de aquellos terrenos.

—Al reclamar la Junta provincial de agricultura, industria y comercio contra una concesion hecha á favor de un particular para establecer en este puerto gruas para la carga y descarga, parece que se funda en que el Estado, mediante el pago de ciertos derechos que exige, debe prestar gratuitamente aquel servicio. Al manifestarse la mencionada Junta contraria á la concesion hecha para establecer los docks, expresa que en su concepto es una concesion prematura, toda vez que no estando todavia terminado el puerto, se ignora la direccion que tomara el movimiento del mismo y en consecuencia el punto mas á propósito para colocar los docks y las dársenas.

—Esta noche da su baile de máscaras en el teatro Romea la sociedad titulada la «Violeta».

—Varios tenedores de valores de ferro-carriles nos han manifestado su extrañeza al ver que algunas compañías no publican semanal ó mensualmente el resultado del tráfico de las vias, tanto en lo relativo á pasajeros como á transportes. De este modo y publicando tambien lo mas detalladamente posible los gastos de explotación, los interesados podrian juzgar del estado de sus negocios, al propio tiempo que se podría comprender á simple vista con mas ó menos exactitud el precio probable de los valores.

—El simulacro que debía tener lugar en la presente semana se ha aplazado, segun tenemos entendido, para la próxima. Dos oficiales del cuerpo de Estado mayor se estan ocupando en levantar los planos y estudiando el terreno.

—Segun se nos ha manifestado, la compañía de ópera del Teatro de Santa Cruz se compondrá este año de las hermanas Marchisio, del señor Villani, del baritono Rotta y del tenor Corsi. Dicese tambien que se ajustará al caricato Zuchini.

—Antenoche dió su acostumbrado baile la sociedad la «Panchita» en los salones del Casino Universal. Hoy en los propios salones tendrá lugar el que semanalmente da la sociedad «Aurelia».

—Segun se nos ha dicho, los alumnos de una de las clases de nuestra Universidad se retraen de entrar en ella por el temor que inspira su poca seguridad. Una de las clases contiguas á la misma fué ya inutilizada por disposicion de la Diputacion provincial.

—He aqui el programa del baile que tendrá lugar esta noche en el teatro del Liceo:

Primera parte.—Preludio, marcha de los Oracios, de Mercadante.—Wals, La Rosita, de Julienne.—Rigodon, La Gloserie des Genets, de Artus.—Americana, La Bayomba, de Lillo.—Rigodon Schamyl Le Montagnard, de Riviere.—Scolisch, Un suspiro, de Pejades.—Lanceros, Al Liceo, de Jurch.

Segunda parte.—Polka, Le Postillon d'Amour, de Strauss.—Rigodon, Les cosaques, de Riviere.—Americana, Los Gatos, de Budet.—Rigodon, Le Quartier Latin, de Strauss.—Wals, Marta, de Etling.—Galop, Macbeth, de Obblols.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy no hay funcion por darse el baile de sociedad.

Mañana domingo, si algun obstáculo inesperado no lo impide, tendrán lugar las funciones siguientes: A las tres de la tarde, á 2 rs. La tan aplaudida y divertidísima comedia en tres actos del señor Larra, titulada: «Oros, copas, espadas y bastos». Intermedio de baile. Y la graciosa comedia en un acto, «El secreto en el espejo».

Y por la noche, la sexta representacion de la gran ópera en cinco actos, del inmortal Meyerbeer, «Robert el Diabolo».

Para ambas funciones se despachan localidades en contaduría, entrando por la calle de San Pablo.

Noa.—se ha puesto en estudio la acreditada ópera del maestro Rossini, «La Gazza Ladra».

TEATRO ROMEA.—Funciones para mañana domingo.—Tarde: Por tenerse que ocupar la compañía en el estudio de las nuevas producciones catalanas «Digna de bell y Misteris del mar», la empresa ha determinado poner en escena por ultima vez el aplaudido drama catalan en 3 actos, original de don Antonio Ferrer y Codina, nominado: «Las reliquias de una mare». La muy divertida comedia bilingüe en 2 actos y en verso, de don Francisco de S. Vidal, cuyo titulo es: «La malvasia de Sitges».—Entrada 12 cuartos.—A las 3.

Noche: Tercera de abono de la segunda serie de dias festivos.—El magnífico ó interesante drama en tres actos y en verso, de don Rafael del Castillo, que tiene por titulo: «El pendon de Santa Eulalia». La entusiasmada comedia bilingüe en un acto y en verso, original de don Efra de Vidal, titulada: «L'ase den Mora».—Entrada 2 rs.; á las 7 y media.

Noa. Hoy se despacha en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana domingo.—Tarde: La aplaudidísima comedia en 2 actos del señor Campmany, «Contra cueva...» y la tan celebrada en 4 actos, del señor Arnaud, «Un embolch de cordas».—A las 3.

Noche: El grandioso drama de aparato en 5 actos, «Un banquero».—A las 7.

Se despacha en administración hoy sábado de ocho á diez por la noche.

—En Inglaterra se ha abierto una suscripción para reedificar la parte del palacio de cristal que fué destruida por un incendio. Los donativos, que no pueden bajar de 100 libras esterlinas (500 duros), afluyen de todos lados. El acróbata Blondin ha tenido la feliz ocurrencia de suscribirse por el producto de dos funciones que dará en el mismo palacio de cristal.

—Se ha publicado el número correspondiente al día de ayer del periódico titulado «La Elegancia». Contiene un bonito figurín cuya descripción es la siguiente:

Primera figura.—Traje de baile. Vestido de tul blanco, cuya falda está adornada en el bajo con un ancho volante de la misma tela, al que sirven de cabeza dos bullonados. Túnica de gró verde; esta túnica es muy larga, está abierta por delante y tiene una especie de delantal que no es otra cosa que una prolongación del cuerpo. Las puntas de la túnica están bordadas con cordoncillo de oro, y en los bordes lleva un encaje también de oro. Mangas cortas formadas por dos bullones de tafetan verde rodeados de encaje de oro. Peinado egipcio con guirnalda de flores entrelazadas con los cabellos. Collar y brazaletes de oro con esmeraldas.

Segunda figura.—Traje de calle. Enagua de merino color de violeta, adornada en el bajo con un volante margarita; encima de la costura lleva una tira de pasamanería del mismo color, formando anillos entrelazados. Vestido de gró negro, recortado en ondas y adornado todo alrededor del bajo con un fleco de seda, y encima de él unos anillos de cordón negro enlazados. El cuerpo forma una sola pieza con la falda, y está ceñido por medio de un cinturón formado por anillos de cordón de seda negra. Primeras mangas ajustadas, de gró violeta; segundas mangas de tafetan negro, anchas, abiertas, rodeadas de anillos de cordón entrelazados. Cuello y puños de encaje. Sombrero de terciopelo negro, adornado con dos rosas, y con un bando de terciopelo ribeteado con gró color punzó. Brides de encaje blanco, prendidas con un lazo de flores.

LA EXPOSICION DE MADRID Y LOS ARTISTAS CATALANES.

III.—PINTURA RELIGIOSA.

Con pena acabo de terminar mis estudios de pintura religiosa, y con mayor, si cabe, como la pluma para comunicar lo que he visto y lo que pienso a los lectores del «Principado».

Si es ventajoso para una exposición de pinturas que haya en ella pocas cosas malas, de seguro que la de Madrid tiene a su favor esta circunstancia, pues solo ha recibido cincuenta y dos cuadros de este género. Disimulenme los lectores este período intencionado algo satírico: ello es que no se si debo reír o quejarme. Pero cumplamos con nuestro triste deber y demos idea de lo que es en general la pintura religiosa de esta exposición.

Los cincuenta cuadros, que hemos dicho, se dividen en historia israelítica, vida de Jesús, leyenda de los santos y patriarcas del culto. Los hay pocos de tamaño natural; los mas son de metro; algunos de pequeñas dimensiones. Los títulos acabarán de dar idea de ellos. «Jesús deteniendo el sol, Ismael desmayado de sed en el desierto, Adán, Eva, Cristo Crucificado, Jesús enviando á predicar por el mundo á los apóstoles, la traslación de San Francisco, la de Santa Inés, una Virgen, un San Antonio,» algunas copias de asuntos reli-

Pasado mañana lunes, á beneficio del galán joven señor Elmoellas, se ejecutará la pieza en un acto, del señor Arana, «Las Ametillas de Aranya». El drama en 3 actos, del señor Pitarrá, «Las modas», y la pieza nueva en un acto, de don Andrés Brases, «Un inglés á Nataró».

TEATRO-TIRSO.—Funciones para el domingo. Tarde: La comedia en tres actos, «Oros, copas, espadas y bastos». El drama andaluz en dos actos, «El parío de los montes».

Noche.—El drama catalán en tres actos, «Las reliquias de una mare». La pieza «Los dos preceptores».

OLIMPO.—Calle Mercaders, núm. 38.—Función para mañana. El drama nuevo en cuatro actos, «La paz de la aldea». La pieza en un acto, «Cosas del oncle». —A las siete y media.

CASINO MENDIZABAL.—Baile particular de máscaras por la sociedad La Constancia.—Hoy sábado día 9 tendrá lugar por dicha sociedad. Precios: una seccion que contiene una tarjeta de caballero con dos de señora 8 reales.

CASINO ARTESANO.—Baile de sociedad de máscaras para hoy sábado, principiando á las diez y media hasta el amanecer.—Entrada 6 rs. los caballeros, gratis las señoras admitidas por la comision.—No se dan salidas.

BALLE DE MASCARAS.—Varios socios de las sociedades LA PANCHITA y del CASINO UNIVERSAL darán un baile extraordinario la noche del sábado próximo, con invitacion á sus amigos, en el selen de la calle de San Pablo, núm. 43, bajos.

TIRÓ DE PALOMOS: oy á las 2 de la tarde lo habrá en casa Malté detrás del Tivoli.

giosos de Rafael y Ticiano, «Monjes orando, un cardenal publicando indulgencias, dos comuniones,» etc., etc., etc.

Como se ve, á nuestros artistas no les ha faltado osadía al elegir los asuntos, y si en lugar de huir de las dificultades que tenían, las hubiesen atacado de seguro que aunque hubiesen salido de esta prueba desairados en la ejecución, hubiesen adquirido conocimientos que en la actualidad están muy lejos de tener.

En los cuadros de la historia de Israel, no hallo ni conocimientos geográficos (clima, rostro, traje), ni sentimiento religioso, ni estudio histórico: el dibujo, el color y el grupo han absorbido toda la atención de los artistas. Empeñados los autores en probarnos que han aprendido á dibujar, trazan los perfiles con un beático amor; y para que no nos quepa ninguna duda de que son coloristas, usan abundantemente de todos los colores de resalte, formando armonías muy bonitas, muy aliñaditas, muy llamantitas.

Al pintar una Susanna (hay dos) aprovechan la ocasión de hacer un estudio de natural y nos muestran una mujer del siglo XIX de la era cristiana, que tiene mas de cortesana que de pudica. Al pintar el Adán y Eva se olvidan de la grandeza humana de estos tipos y de la majestad de la naturaleza en que vivían para darnos una lección de anatomía; en el del mayordomo que Abraham envía á Mesopotamia para buscar esposa á su hijo Jacob, no hallaremos ninguna traza de aquella escena tierna y sencilla que se lee en la Biblia: el cuadro de Josue nos enseña el cuerpo humano en diferentes actitudes: como se ve, aquí no hay mas religión que la que los autores han puesto en el catálogo.

Si al menos el corazón humano fuese respetado, se les podría pasar el arcaísmo: pero la psicología no está tratada con menos desden que la historia religiosa. A cada mirada que poníamos en un cuadro, nos preguntábamos admirados: ¿qué hace, qué piensa, qué dice ese personaje? Y por mas vueltas que diésemos al cuadro y por mas evocaciones que hiciésemos á la memoria no podíamos caer en lo que el autor había querido significar.

De manera que todo el afán, todo el cuidado de estos cuadros está en parecer bien, en agradar, en encantar los ojos, en arrancar exclamaciones al vulgo, en poner en éxtasis á los chiquillos, bajo cuyo concepto, han alcanzado un triunfo completo. La multitud abandona el cuadro de Mercado, para apiñarse ante «Josué» ó ante «Susana.» Pero ni el jurado, ni la verdadera critica ponen los ojos en ellos, antes bien cerrándolos, procuran á toda prisa pasar de largo.

En efecto, aquellas formas son tan defectuosas y amaneradas, que no solamente carecen de algun mérito, sino que todas son de una completa semejanza. Si un pintor se distingue de otro es por haber dado preferencia al azul, al rojo ó al amarillo; si dos gemelos parecen de distinta familia, es porque uno ha escogido un oropel con ribetes y otro ha preferido un oropel sin guarniciones. Los vestidos tienen colores que no han tenido nunca, ni pueden, ni deben tener: nosotros hemos pasado largo rato delante de un cuadro recapachando si tal tela sería de lana, de seda ó de algodón: la tela ha quedado indescifrable.

Esto son los cuadros de historia hebrea.

Vienen luego, cronológicamente los de la Vida de Jesús, cuyas condiciones ya han de ser distintas y aun diversas. Los pocos que hay están de sobra. Un crucificado incomprendible bajo el concepto psicológico y anatómico. ¿Quién sería ese ajusticiado? nos preguntábamos: ¿un criminal? ¿un grande? ¿un pequeño? De Dios, de Jesús, ninguna huella: aquel cadáver no había tenido la agonía angustiosa que cuenta el Evangelio. Pero lo mas sorprendente de esa obra es la parte anatómica que todavía he comprendido menos. El cuerpo no pesa, es aéreo: los brazos y piernas son inexplicables. Sin embargo tiene un gran mérito por el cual le doy un aplauso: hay de los efectos del colorido, busca la emoción por el camino del alma y no de los ojos.

Y ahora que voy á pasar á otro asunto me sorprende de haber empleado tanto espacio en este, si bien le doy por bien empleado por las rectas intenciones del autor. Otro, por cierto, natural de Barcelona, merece tambien que le dé un aplauso por haberse preocupado del sentido religioso de su cuadro en una sacra familia. No digo mas, porque ya me extenderé en la parte relativa á artistas catalanes. En los demás cuadros se ve á un Jesús afeminado, á unos Apóstoles sin carácter; se ven colores, se ven brazos, piernas, perfiles, nubes, árboles, rocas, trajes, todo limpio, todo nuevito, flamante, hasta el punto de no saberse uno explicar como delante de la tela no ha tenido el autor la prudencia de colocar un cristal, á fin de resguardarla del aire, del polvo y de los bichos.

La pintura leyendaria adolece de los mismos defectos plásticos, pero tiene otro fenómeno digno de estudio, consistente en la peregrina manera con que expresa la beatitud celeste y el amor religioso. Como he mirado algo todos estos cuadros, casi casi me empeno en dar la «receta.» Se coge un perfil ovalado, se le pone una boquilla bien pequeña, pe-

queñita, una nariz bien perfilada, se le suprimen las mejillas, los músculos, la piel y la carne, se le colocan dos ojos cubiertos por las pestañas, ó magnetizados por un iman colgado de un techo azul, y se tiene una imagen monda y lironda del amor ó beatitud celeste. Este procedimiento no es despreciable, puesto que dio fama á Carlos Dolce. Es verdad que nuestros artistas religiosos distan todavía de igualarle.

Voy á terminar este artículo enfadándome un poco con mi amigo el señor Mercadé, cuyo cuadro pienso juzgar con detención en su lugar correspondiente.

Hemos dicho del primer género de pintura religiosa, que no tenía carácter histórico, cuyo reproche debemos extender á los dos siguientes que ya tenemos estudiados, «sin exceptuar ningún cuadro.» Ahora bien, esta expresión redundaba en daño del señor Mercadé, que, como es sabido, ha presentado un cuadro del tercer período religioso.

En efecto, por poco que se haya frecuentado las rejas de un locutorio, se reconocen con facilidad todas las religiosas que nos muestra. A lo menos yo, que siendo pueñito pasé largas horas en uno, me acuerdo perfectamente de las monjas que ha pintado Mercadé. Ahora bien, los conventos distaban mucho de ser en el siglo á que se refiere el artista lo que son en la actualidad; servían para otra clase de personas que no están representadas en el cuadro. Ni la mujer tenía entonces la expresión que le da el autor, para lo cual basta consultar los documentos que nos han dejado el dibujo, la pintura y la escultura. Edad de sentimientos y peridia, en la mujer del pueblo se vela grosería y sentimiento, en la mujer aristocrática y política, frialdad y astucia, en la mala, crueldad, y en la buena, modestia y sufrimiento. Lo mismo debemos decir de los hombres que tampoco son históricos, sino que todos son contemporáneos.—LUIS CARRERAS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

La Direccion general del ramo me participa con fecha 26 de enero último, que el gran ducado de Luxemburg se ha adherido al convenio de correos que España y Prusia celebraron en 11 de marzo de 1861. En su consecuencia, las cartas, muestras de mercancías y los periódicos é impresos que se cambien entre España y el referido Estado, podran franquearse á los mismos precios y con iguales condiciones que las «de» y «para» los demás Estados de la union postal alemana.

Lo que se anuncia en los periódicos para que el público pueda aprovecharse desde luego de los beneficios que ha de reportar de este convenio.

Barcelona 8 de febrero de 1867.—Fernando Vargas.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 6 DE FEBRERO.—He aquí la carta del conde de Chambort (Enrique V), de que hablé en mi correspondencia de ayer.

FRANKFURT, DICIEMBRE 1866.

El año que está espirando, querido general, ha sido triste para Europa, y mas triste para Francia. Alarmados los ánimos con la gravedad de las circunstancias, llena de facciones, sombras y peligros la situación, profundamente conmovida la opinion pública, los intereses amenazados, descontentos de lo presente, y recelosos de lo porvenir, apenas se reponen de una sacudida violenta, tiemblan con el temor de nuevas perturbaciones. En todas partes se hacen armamentos: en todas partes vemos preparativos formidables de destrucción y de guerra. Los sucesos de que acaban de ser teatro Alemania é Italia, han destruido todos los cálculos, confundido todas las previsiones y roto bruscamente el equilibrio europeo. Ningun país se ha resentido tanto como el nuestro de ese desnivel lamentable. Y sin embargo, á Dios gracias, meditando con calma y sangre fría sobre la situación de las cosas, no veo en ella daño alguno irreparable. La preponderancia de nuestra influencia ha recibido sin duda una herida profunda; pero una conducta ni temeraria ni débil, sino prudente y firme, puede restaurarla. Con su energía, con su lealtad, con ese desinterés que la inclina á exornarse de las grandes ideas, y á consagrarse donde quiera á la defensa de las causas justas, con un ejército admirable por su disciplina y su arrojo, con su pujante unidad, obra de siglos, no hay que dudarlo, Francia marchará al frente de las naciones: su grandeza es necesaria al orden, á la estabilidad, al sosiego de Europa.

He aquí una razon de mas para no desear los consejos de una política previsora, para no aceptar con el silencio lo que nuestros padres procuraban siempre evitar á toda costa, para no dejar que á nuestras puertas se levanten dos grandes Estados, uno de los cuales dispone de un poder militar indisputable. Celosos por el honor y la dignidad de nuestra

hermosa patria, nos cumple precaver hasta la sombra del menor menoscabo de la influencia que nos pertenece.

Esto me conduce naturalmente á pensar en Roma, donde dejamos morir en estos momentos una de las obras mas grandes que ha hecho Dios por Francia, «gesta Dei per Francos,» quiero decir la soberanía temporal del jefe de la Iglesia, garantía indispensable de su independencia y del libre ejercicio de su autoridad espiritual en todo el universo. Diez y ocho años hace, al restaurar esa institución secular, derribada entonces por la revolución, reivindicamos en alta voz como un derecho sagrado el deber de escudarla contra nuevos ataques, y mientras nuestras tropas han guarnecido la ciudad eterna, ante ellas ha temblado la revolución. ¿Qué sucederá ahora que la han evacuado?

Si otras miras hubiesen presidido á la gobernación de nuestro país, fiel á sus tradiciones nacionales y al glorioso título de hija predilecta de la Iglesia, hubiera Francia podido ofrecer al Santo Padre algo mas que un apoyo pasajero. Sostenido por Francia, Pío IX no tenía nada que temer de sus enemigos; hubiera desempeñado en paz su doble misión de pontífice y rey; y sus pueblos hubieran tenido que agradecer muchísimas mejoras á su generosa, paternal iniciativa. Hoy estamos quizás en vísperas de una catástrofe cuyas consecuencias son incalculables.

No es solo el porvenir de la soberanía pontifical lo que está en peligro. Verdad que antes de la evacuación solía decirse que si se trataba de quitar el poder temporal al jefe de la Iglesia era para renovar la santa y venerable pobreza de San Pedro, para que aligerado de los cuidados de la tierra, pueda ejercer su autoridad espiritual mas libremente. Pero hoy se dice ya sin rebozo que no es solamente el poder temporal lo que se quiere derribar, sino el poder espiritual, el principio mismo de toda religion, de toda autoridad. En breve se pedirá que se borre de nuestros códigos y tribunales hasta la idea de Dios. Entonces no habrá entre los hombres otros vínculos que el interés; la justicia no será mas que una cosa meramente convencional; ni habrá otros medios de conseguirla que la fuerza; y el edificio social, minado en sus cimientos, se desplomará sin remedio.

Rechazan, querido amigo, la intervención de la Iglesia en la política, y quieren que el clero, encerrado en los límites de sus santos deberes, no se ocupe en lo demás. Pero ¿cómo es posible que deje de ocuparse en ello, cuando se ha sembrado la perturbación en el gobierno de la Iglesia, cuando haya perdido su libertad el venerado jefe de la Iglesia, cuando tenga de abandonar la ciudad de Roma y no encuentre en ninguna parte un refugio? No: la causa de la soberanía temporal del Papa no está aislada: es la causa de la religion, de la sociedad, de la libertad. Conviene, pues, á todo trance precaver su ruina.

Digámoslo en alabanza de nuestro país: nunca, en ninguna época, en ninguna circunstancia, se ha engañado en el juicio que ha hecho de los sucesos. Su buen sentido ha señalado siempre lo que convenia hacer, lo que convenia evitar. Así, por ejemplo, sus primeras impresiones á vista de los sucesos de Italia, de la expedición de Méjico, de la lucha que se iba á emprender en Alemania, han indicado anticipadamente, y en cuanto lo permitían los estrechos límites fijados á sus manifestaciones, las peligrosas consecuencias de la política seguida contra sus reiteradas advertencias, justificadas luego por los acontecimientos.

Que es aflictiva nuestra situación interior, lo reconozco, amigo mio: veo toda la intensidad del mal que detiene el curso de nuestros destinos. Sabéis desde hace mucho tiempo los votos que en mi corazón y en mi entendimiento hago por mi patria. ¿Queréis que os los recuerde? Un poder fundado en la sucesión monárquica, respetado en su principio y en su acción, exento de arbitrariedades y de flaquezas; gobierno representativo en toda su vitalidad; rigurosa comprobación de los gastos públicos; regimen de las leyes; libre acceso á los destinos y á los honores; libertad religiosa; las libertades civiles consideradas como sagradas; la administración interior libre de las trabas de una centralización excesiva; la propiedad territorial devuelta á la vida y á la independencia con la disminución de las cargas que sobre la misma gravitan; alentados constantemente la agricultura, el comercio, la industria: y sobre todo probidad, la probidad no menos necesaria en la vida pública que en la vida privada, la probidad que dá valor moral á los Estados como á los particulares.

¿Será necesario añadir que tras tantas convulsiones, una de las primeras necesidades de Francia es la union? La única política que le conviene es la política de conciliación que pugne porque sean dadas al olvido las antiguas discordias, y haga un llamamiento á la magnanimidad de los corazones amantes de la patria, que la quieren ver grande, libre, dichosa y honrada.

Yo, lo que siento es ver de lejos los males que afligen á mi país, sin que me sea dado acompañaros en vuestras penalidades; pero si en los días de prueba que hemos de atrave-

sar, me llamara la providencia á servirle, entonces, no lo dudeis, me veriais en medio de vosotros para salvarnos ó perecer juntos.

Los que me conocen saben que estas ideas son las mismas que sustenté en mi juventud, las mismas ideas que ahora veo confirmadas y maduras por el trabajo y la experiencia.—Firmado: Enrique.—A.

CRONICA RELIGIOSA.

La real asociación de Madres Católicas hará los ejercicios mensuales mañana en la iglesia de san Agustín. Por la mañana á las 7 y media se celebrará la santa misa, durante la cual se dará la sagrada comunión. Por la tarde á las 6 y media empezarán los ejercicios y hará la instrucción el M. I. S. Dr. don Juan Codina, director de la asociación.

—Mañana las señoras religiosas benedictinas del real monasterio de san Pedro de las Puellas solemnizarán la fiesta de santa Escolástica, virgen, con los cultos siguientes: por la mañana á las 9 se cantará oficio solemne por las mismas, y por la tarde á las 6, después de rezado el santo rosario, habrá oración mental con exposición de S. D. M., el sagrado trisagio cantado, concluyendo con los gozos de la santa y reserva.

—La V. O. tercera é litre. cofradía de Ntra. Sra. del Carmen celebrará mañana en santa Ana su función mensual: la misa de comunión á las 8, y los ejercicios de la tarde á las 3 y cuarto, y predicará el Rdo. P. Francisco Aguilera, Pbro.

—Concluirá mañana la novena del Corazón de María en el antiguo templo de san Miguel, habiendo comunión general á las 7 y media; á las 10 oficio solemne, en el que predicará el reverendo P. Joaquín María Medina, de la compañía de Jesús, y por la tarde á las 6 menos cuarto habrá el santo rosario rezado, trisagio cantado, novena, sermón por el Rdo. P. Antonio Goberna, de la misma compañía, concluyendo con la salve y gozos.

—Mañana en la parroquial iglesia de san Cucufate habrá la acostumbrada función de Minerva; á las 10 oficio solemne con exposición de S. D. M., y concluido el oficio habrá la procesion por la iglesia: por la tarde á las 6 se descubrirá S. D. M., se rezará el santo rosario, un rato de oración mental, trisagio y se dará fin con la letanía de los santos y reserva.

—Hoy en la iglesia de santa Clara, por la tarde á las 7 y media, se rezará el santo rosario, después se cantará la salve en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes, y se concluirá con los gozos. Mañana fiesta de santa Escolástica, las señoras religiosas obsequiarán á la hermana de su santo Patriarca con los cultos siguientes: por la tarde á las 6 y media se expondrá S. D. M., se rezará el rosario, seguirá un rato de oración mental, luego el canto del serafico trisagio y se dará fin con los gozos y reserva.

—Continúa en la parroquia del Pino el solemne octavario á Jesus Sacramentado, predicando el reverendo doctor don Miguel Pung. Mañana día último á las siete y media se dará la misa de comunión; á las diez, expuesto Su Divina Majestad, que lo quedará el restante del día, se cantará la mayor á dos coros, predicando el reverendo doctor don Antonio Verges. Por la tarde á las seis continuará el octavario predicando dicho doctor Verges, y después habrá la procesion, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

—Mañana en la iglesia de San Miguel del Puerto habrá la función de Minerva; á las diez habrá oficio solemne cantado por la reverenda comunidad, y por la tarde á las seis, se rezará el Santo Rosario, luego se pondrá de manifiesto Su Divina Majestad, seguirá la oración mental, el trisagio cantado por la escolanía de la Merced, y sermón que dirá el reverendo don Juan Martí y Canto, cura regente de la misma, concluyéndose con escogidas alabanzas á la S. S. Trinidad, reserva y procesion.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 8 de febrero de 1867.

Amsterdam á 90 días fecha	ope.	París á 8 días vista	5/13 1/2	papel.	Por 1 Pl.
Amburgo á 90 días fecha	papel.	Marsella á 8 días vista	5/13 1/2	papel.	
Londres á 90 días fecha	40 65	Ginebra á 8 días vista		p.	
8 días vista.		8 días vista.		8 días vista.	
Albacete.....		Huesca.....	7/8 d.	Salamanca.....	
Alicante.....	318 d.	Jaén.....		San Sebastian.....	
Almería.....	1/2	Lérida.....	5/8	Santander.....	1 1/2 d.
Badajoz.....		Logroño.....	1	Santiago.....	1 1/2 d.
Bilbao.....	5/8 d.	Lugo.....		Segovia.....	
Burgos.....	1	Málaga.....	2/8	Sevilla.....	1/2 d.
Caceres.....		Madrid.....	5/8 d.	Tarragona.....	1/4 d.
Cádiz.....	1/4	Murcia.....	5/8	Toledo.....	
Cartagena.....	5/8	Orense.....		Valencia.....	1/8 d.
Castellón.....		Oviedo.....	1	Valladolid.....	5/8 d.
Córdoba.....	5/8 d.	Palma.....	1 1/4	Vigo.....	1 1/2 d.

Coruña.....	1 5/8 d	Palencia.....	3/4	Vitoria.....	3/4 d.
Gerona.....	3/4 d	Pamplona.....	3/4	Zamora.....	par d.
Granada.....	3/8	Pontevedra.....		Zaragoza.....	par d.
Guadalajara.....		Quintanar de la Orden.....			
Gibraltar.....		Reus.....	1 1/4 d		

EFECTOS PUBLICOS.

		Dinero.		Papel.		Operaciones.		Ohs.	
Títulos al portador del 3 p. o. consolidado.....		31 15		33 70					
Idem idem idem diferido.....		20 75		30 20					
		Capital.	Desemb.						
Ob. del Estado para subvenciones de ferro-carriles.....	2.000 rs.	17 50	17 75						
Billetes hipotecarios del Banco de España.....	2.000 rs.	80 55	80 75						
Billetes del empréstito municipal. Emisión 10 junio 1863.....	1.000 rs.	83 50	84						
Billetes de calderilla.....		91 50	93						
Banco de Barcelona.....	2.000 rs.	75 p. o.	38 50						
Caja Catalana industrial y mercantil.....	2.000 rs.	40 p. o.	22 40						
Sociedad catalana general de crédito.....	2.000 rs.	70 p. o.	11 30						
Crédito Mobiliario Barcelonés.....	2.000 rs.	80 p. o.	8 75						
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 rs.	25 p. o.	10						
Compañía general de Crédito al Comercio.....	2.000 rs.	15 p. o.	18 50						
Caminos de hierro de Barcelona a Francia.....	1.300 rs.	Todo	10 50						
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—Emisiones de 1.º de julio de 1858.....	2.000 rs.	45	47 50						
Idem de diciembre de 1858 y enero de 1859.....	2.000 rs.	45 75	46						
Idem de mayo de 1860.....	2.000 rs.	45	45 75						
Idem de setiembre de 1860.....	2.000 rs.	45	45 75						
Idem de junio de 1861 y octubre de 1863.....	2.000 rs.	45 25	45 50						
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza.—Interés 3 p. 2.º.....	2.000 rs.	21 25	21 25						
Idem de 3 por 100.....	1.300 rs.	21	21 25						
Id. del ferro carril de Barcelona a Gerona.....	2.000 rs.	55	55 50						
Ob. de ferrocarriles de Barcelona a Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.300 rs.	21 50	22 00						
Ob. Ferro-carriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000 rs.	54	54 25						
Ob. del ferro carril del Grao de Valencia a Almansa. Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	17 50	17 75						
O. F. C. de Almansa a Valencia y Tarragona Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	16 40	16 50						
O. F. C. Córdoba a Málaga.....	1.300 rs.	15	15 25						
O. V. C. de Medina del Campo a Zamora.—Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	7 50	8						
Id. de Orense a Vigo. Interés 3 por 100.....	1.300 rs.	6 25	6 50						

Nota.—El cambio de Cádiz, Málaga, Sevilla y Zaragoza es para cobrar en metálico en dichas plazas.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las 3 y 1/2 de 33'25 a 33'30.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA Y NUEVA ORLEANS.

Saldrá a mediados del corriente el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Nieto admitiendo carga y pasajeros para ambos puertos.

Lo despachan los señores Planchet y compañía, Rambla de Santa Mónica, núm. 23, 1.º

PARA LONDRES.

Saldrá el 10 del corriente el vapor español LOPE DE YEGUA, su capitán don Felipe Ramos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Rigol y compañía, plaza de las Olivas, n.º 1.

PARA VALENCIA.

Saldrá todos los jueves a las 7 de la mañana el vapor español JAVIER PAPA, su capitán don Vicente Sister, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Señores Bohigas y Mula, Pórticos de Xifra, n.º 12, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá por todo el corriente mes la corbeta GESORIA, capitán don José Sibila. Admite pasajeros y carga a todo.

La despacha don José Amell, calle de Simon Ole n.º 1, piso 1.º

PARA LIVERPOOL.

Saldrá el 10 del corriente el vapor inglés BALROA admitiendo carga y pasajeros; consignatarios señores don D. Rinal y compañía, plaza de las Olivas, 1.º y 2.º

PARA LA HABANA.

Saldrá sin falta el sábado 9 del corriente la velera corbeta VIRGEN DE LAS NIEVES, capitán don Mateo Alemany; admite solo un poco de palmeo y pasajeros en sus cómodas y espaciosas camaras. Se previene a los señores que tienen pedido pasaje se sirvan presentar en tiempo sus documentos y equipajes. Consignatario don Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n.º 8, escritorio.

PARA PONCE Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad la muy velera polaceta goleta MAYAGUEZANA, al mando de su capitán don Pablo Mas. Admite una parte de carga a flete y pasajeros. Diríjase a los señores Niceta hermanos, Porticos Xifra, 10, bajos.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Inglésa.—De Newcastle en 42 ds., bergantin Sarah Smith, de 192 ts., c. Hiling, con 224 toneladas carbon de piedra para Mataro.

Francesas.—De Barcarce en 2 ds., laud Etienne, de 12 ts., c. Sanias, con pipas vacías.

De Nouvelle en 3 ds., bateo Deux Amis, de 27 ts., c. Villars, en lastre.

De Nouvelle en 3 ds., bateo Elutrique, p. Cadesus, en lastre.

Además 3 buques de la costa de este Principado, con carbon y efectos.

DESPACHADAS DEL 8.—Bergantin Romántico, c. Jaime, para la Habana, con efectos.—Polaera goleta Dolores, c. don Cirilo Pagés, para id., con id.—Corbela Nieves, c. don Mateo Alemany, para id., con id.—Polaera Alperlina, c. don A. Maristany, para Buenos-Aires, con id.—Polaera Catalina, c. don Juan Sanjuan, para id., con id.—Jabeque Concepcion, p. Bartolome Vicens, para Soller, con id.—Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, para Cadiz, con id.—Id. Mullerica, c. don Miguel Morey, para Palma, con id.—Laud Merced, p. Agustín Forner, para Vinarez, con id.—Id. San Sebastian, p. Vicente Abril, para id., con id.—Id. Amistad, p. Julian Caballer, para id., con id.—Id. Santa Rita, p. J. Perez, para Castellon, con id.—Id. frances Pierre, c. Azberl, para Valencia, en lastre.—Vapor Besos, c. don Pedro Mercadal, para Marsella, con efectos.—Id. Ebro, c. don José Jaen, para Sevilla, con id.—Laud Esperanza, p. Vicente Fos, para Valencia, en lastre.—Id. Cisne, p. Ignacio Mensua, para id., con efectos.—Bergantin noruego Augusta, c. Eddie, para Cadiz, con id.—Id. inglés Betsy, c. Eddvard, para Cagliari, en lastre.—Vapor Barro, c. don José Esendero, para Marsella, con efectos.—Laud Capricho, p. Barrut, para Iviz, con id.

Además 4 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

SALIDAS.—Vapor Mallorca, c. don Miguel Morey, para Palma.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJICH DEL DIA 8 DE FEBRERO.—Observaciones atmosféricas.—

Al salir el sol, viento al primer cuadrante galeno a levante, y del cuarto cuadrante a poniente, y círculo con nubes y cerrazon, a las ocho calmaron dichos vientos, y a las diez se aclaró el círculo entrando el viento del tercer cuadrante y refrescando a las doce del día SO. frescachon, cielo y horizontes acalorados y calmosos, y al ponerse el sol OSO, con la misma fuerza, marejada del SO. y larga del E., cielo claro siguiendo los horizontes con calma y corriente del SO.

Buques que quedan a la vista al anocheecer.—Al E. tres corbetas, seis entre bergantines y polacras, y una goleta de tres palos que van en popa para el dicho levante, y una corbela que viene de la vuelta de fuera. Por el S. un bergantin que viene tambien por estribor, una polacra que lo hace por babor, y otra polacra que pasa a levante; al O. una fragata, una corbela y dos bergantines ó polacras que van de la vuelta del NO., y otro bergantin ó polacra, un bergantin-goleta ó polacra-goleta, y dos buques mas de cruz que salen del horizonte del SSO. al SO. y ambos vienen en popa, y partiendo de orza a ganar la tierra algunos vendrán al puerto, siguiendo en demanda del dicho puerto cinco fatuchos, y diez que navegan por diferente rumbo siguiendo del ESE. al S. dos bateos; a las aguas de Siljes queda un vapor que viene costeanado, y probablemente para este puerto, y entra a él del E. un bateo francés.

Buques que hoy han salido.—A cinco leguas al SO. sigue dicho rumbo el vapor «Madrid» a diez millas al S. va para Palma el vapor «Mallorca», a la una ha dejado el horizonte del SO. el vapor «Francoli», y de tres a cinco leguas del S. al SO. barloventean los bergantines sueco «Leonor», y francés «Deux Freres», la goletilla española «Victoria» y un místico tambien español.

ANUNCIOS.

Depositaris almaceneris en PETROLEO primeras marcas de América.
Solej y compañía, a la América del Norte, Muralla del Mor. 39. y Rambla del Centro, 13

CAJA DE PRÉSTAMOS, CALLE DE LA UNION, N. 6, PISO 2.º

No presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demás pedrerías, relojes de oro y plata y en repar de toda ó hilo. Tambien se descuentan talones de la Caja sucursal a comision.

DOLOR DE MUELAS. CURACION EN DOS MINUTOS

Se necesita de arranquillas; ENFERMEDADES DE LA BOCA, curacion del escorbuto, úlceras de garganta, herpes, caries dentaria, fúndes de la boca e irritacion de las mucosas (Muxio). Botica Iberica, calle del Morcillo, dentro del patio de Bernardino. 22

VENEREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de M. Record; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirijirse calle Conde del Asalto, número 19, piso primero: tele de 743 y de 748 de la noche.

ESPECIALISTA.

Pons, profesor en medicina y cirugía, cura radicalmente todas las úlceras, sea cual fuere su carácter, se hace la extracción sin dolor de toda clase de tumores escirrosos, tumores frios ó escrofulosos, lupias, tobanillos, etc., sin necesidad de instrumentos de ninguna clase, siendo á centenas las personas que han obtenido curación, como lo tiene acreditado en muchos puntos de Europa, América y Madrid, dicho profesor, por un tratamiento especial, cura las enfermedades de la vejiga, que ha dado muy buenos resultados. Por último, se curan radicalmente las enfermedades venéreas con pronto y feliz resultado sin el uso del mercurio. Recibe de once á tres y de seis á siete. Calle de Aribó, núm. 19, piso 2.

PETRÓLEO PURO DE FILADELFIA á 22 cuartos el porron; calle Nueva de San Francisco, n. 10, tienda de Raurich y Pujol, almacenes debajo muralla, n. 41. Se vende al por mayor, contando con una existencia de 500 barriles. x 9

POMADA ANTIREUMÁTICA DE ARTIGUES.

Este medicamento, compuesto puramente de productos vegetales y animales, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localizan en las articulaciones, las contracciones de nervios que ocasionan la parálisis y los dolores nerviosos. Precio: 20, 10 y 6 rs. el bote, según su tamaño.

Se halla de venta en la botica central de su autor y en las demás boticas de Jativa. En Barcelona se vende exclusivamente en la botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto esquina á la de San Ramon, n. 52, cuyos señores son los únicos depositarios en Cataluña. b

GRAN DEPOSITO DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Botica de Monserrat, Rambla y Puertaferriera, y de la Estrella, calle de Fernando. En las mismas se hallará un abundante surtido de las legítimas píldoras de MORISON Y MAGNESIA CALCINADA DE HENRY. x

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. KINGS.

Superior para la curación de los excesos de bilis, indigestiones, desarreglos de las vías digestivas, mareos, cólicos, dolor de cabeza, etc. Tiene un gusto agradable y superior á cuantos se conocen en el día. Depósito, calle de Hauder, n. 4, casa don Ramon Cuyas, mi único agente en Barcelona.

DR. KINGS, Londres. s o

AVISO INTERESANTE A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS.

En la peluquería de Masco y compañía hay un gran y variado surtido de mil añadidos, rizos, bucles, moños, romanos, bigotes y barbas para carnaval.

Se arreglan á precios módicos como tambien se trabaja toda clase de postizo para ambos sexos, bajo la dirección de un inteligente artífice, maestro en el arte.

TAPINERIA, N. 60, ENTRADA POR EL ARCO SAN LORENZO.

LIBROS.

GUIA DE FORASTEROS DE MADRID PARA 1867. LIT. (Trerria de Nubó, Espaderna, 14. 1867 c 1

AVISOS.

Reforma de letra inglesa en 25 lecciones, por el calígrafo Lartigan, profesor de S. M. el Rey. Véanse los resultados, pasaje de Madoz, y en la puerta de su casa, pasaje de Colón, núm. 1.



SE COPIAN DOCUMENTOS EN IDIOMA FRANCÉS Y Español. Darán razón en la peluquería de Cerdá, calle Puertaferriera, n. 12. (694) x 5

NEVA CAJA DE PRESTAMOS. AUTORIZADA POR EL gobierno con el competente depósito en papel del Estado, calle de Aray, n. 6, piso 1.º Se presta dinero sobre alhajas, joyas, géneros y demás efectos por poco y mucho valor. (906) n 2

VENEREO. CURACION PRONTA, SEGURA, y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes á las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito Farmacia Francosa, calle del Call, n. 17. y 6

COPIAS. Continúan haciéndose con esmero las de los documentos de toda clase, en los idiomas castellano, catalán, francés y latino, y traducciones del catalán y francés al castellano. Duque de la Victoria, 2. 2.º x 1

LECCIONES DE DIA Y DE NOCHE POR 20 REALES AL mes: de aritmética, álgebra, cálculo mercantil, teneduría de libros, francés y reforma de letra. Informan todos los días. Librería, 16, tienda. (173) al

LOS PINTORES.—UN OFICIAL DE PINTURA DE LA Academia de Bellas Artes de la Corona, con conocimientos de dibujo natural, de adorno y paisaje, desea colocarse, prefiriendo la pintura de escenas; informará en esta administración. (200) c 1

POR 4 RS. SE TIÑE EL BIGOTE. PELUQUERIA DE Miró, calle Hospital, 19, principal. (179) d 1

POR 6 CUARTOS SE LIMPIAN GUANTES SIN OLOR. Calle de Gignas, 12. (186) d

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIOS Y ASPIRANTES a carreras científicas.—Un joven, premiado en ciencias por la Universidad de Santiago, ofrece enseñar, por cualquier autor, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, geometría analítica y descriptiva, física ó química y dibujos de figura, adorno, paisaje, lineal ó topográfico. Informarán en esta administración. (199) c 1

CASA FRANCA A FURRA.—DARAN RAZON Calle Jerusalem, n. 4, piso 3.º, de 12 a 4. (202) b 1

CAJA DE PRESTAMOS, LIBRERIA, NUM. 6, AVISO a los deponentes que los haya vencido el tiempo del contrato pasen a renovarlo ó cancelarlo dentro de quince días, del contrario se venderá en subasta el día 76 de febrero de 1867. (205) a 2

SE DESHA UN APRENDIZ HOJALATERO QUE SEPA un poco del oficio. Calle Ancha, 24, lampista. r 1

SE NECESITA UN APRENDIZ FOTOGRAFO QUE TENGA padres ó personas allegadas que respondan de su conducta. Será preferido el que tenga ya algun conocimiento de dicho oficio. Fotografía Artística, pasaje de Mader, n. 5, al lado de la tienda de los Andaluces. (211) c

SE NECESITA UN JOVEN DE 11 A 14 AÑOS PARA UN escritorio, y en clase de meritorio. Dirigirse Rambla Santa Mónica, 33, 3.º, de la Caja mutua. r 2

AVISO IMPORTANTE.

En poder de don Manuel Francisco Paul de Cádiz existe una carta para los albaceas ó herederos de don Ramon Batlle y Mallet. La persona que se crea con derecho a recogerla puede dirigirse directamente ó nombrar persona en Cádiz para que se entienda con dicho señor Paul. a 7

PELLEQUERO O BARBERO, FALTA UNO PARA LOS días festivos: Conestudi, Hospital, 12. (215) s

BUENA COLOCACION. SE NECESITA UN PRACILIAN- te para una botica de farmacia en una villa cerca a esta capital. Informarán en la calle de San Ramon, núm. 27, piso 2.º (211) bis, s

BARBERO: UNO PARA SARADOS Y DOMINGOS PLAZA del Buensuceso, n. 2, tienda. (2 2) a

VENTAS.

VENEREO. Eljarbe anti-venereo cura pronto y bien las llagas, bubones gonorréas, y demás enfermedades de esta clase, sin necesidad de mercurio.

HERPES. El Rob anti-herpético de Dulcanara compuesto, no tiene rival para la curación de toda clase de humores de la sangre. Farmacia de San Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina a la Fustería. g 9

LIQUIDACION DE LAMPARAS

de petróleo. Calle del Oil, núm. 12. a 9

Gran baratura en ROPA HECHA.

25 POR 100 DE REBAJA.

Calle Conde del Asalto (Nueva de la Rambla), n. 8, entresuelo.

A fin de liquidar la corta existencia que queda de PARDESSUS chinchilla, CHAQUES paten, retina, ó INGLESIAS y AMERICANAS, ídem PANTALONES y chalecos paten, se hace un 25 por 100 de rebaja del valor a que hasta ahora se han vendido, que atendido, la gran baratura con que siempre vendes en este establecimiento, resultan ahora a unos precios sorprendentes.

Todo es de última novedad y su corte y confección inmejorable. a 9

TOS, catarro, ronquera y demás afecciones de los órganos respiratorios. Es un remedio pronto y seguro la Jalea Pectoral del doctor Casasa. Farmacia de San Sebastian, Ancha, 56, esquina a la Fustería. s 9

BOTINAS para CABALLERO

Clavadas con madera, alambre ó cosidas, de superior calidad. Las de búfalo con doble suela 56 rs.; de charol y de obagrín con puntera 45 rs.; de becerro 36; hechas a propósito a igual precio. Calle Baja de San Pedro, n. 88, cerca la plaza del mismo nombre. x 6

A MEJOR OCASION PARA MUEBLES PARA REALI- zar; calle la Fuente San Miguel, n. 8. (128) s 3

MAGNESIA HENRY.

Legítima de Manchester. Único depósito casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. r 9

NO HABIENDO TENIDO LUGAR LA SUBASTA DE LA fábrica de hilados y tejidos de algodón sita en la villa de Sitges, se anuncia su nuevo remate para el día 23 del corriente en el despacho del notario de esta ciudad don Joaquín Odona, a tenor del pliego de condiciones é inventario que se hallarán de manifiesto en dicho despacho y también en la fábrica expresada. (214) r

SE VENDE EN SUBASTA PUBLICA Y EXTRAJUDICIAL la casa n. 5, sita en esta ciudad, calle de la Fustería, y se rematará al mejor postor el día 28 de los corrientes a las once de la mañana, en el despacho del notario don Ignacio Ferrán y Sobregés, calle de la Leona, números 8 y 10 principal, de la derecha. Es de advertir que el tipo de la subasta es la suma de 9,000 escudos limpios para los vendedores; que los postores provealmente deberán depositar en poder del dicho notario la cantidad de 400 escudos, y que no será admisible toda postura menor de dicho tipo. (213) s 4

POR TENER QUE AUSENTARSE SU HUEÑO SE VEN- dará por un módico precio una tienda de betas é llos situada en buen punto de esta ciudad; en caso de no convencer, se venderá solamente los armarios ó género. Para informes dirigirse calle de San Pablo n. 24, piso 1.º (2 1) n 2

SE VENDE UNA CASA DE COMIDA CON TODOS SUS conseres, muy acreditada. Calle de Tallers, n.º 63, informarán. (222) g 3

SE VENDE UNA CAJA DE HIERRO PARA GUARDAR cantidades por el precio de 16 duros. Calle de Guard, n.º 15, piso 3.º, derecha. (223) g

CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA SOLA CEDERA UNA HABITACION A uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella; razon Rambla de San José, 1, escribano. (181) n 3

UNA SEÑORA ADMITIRA DOS OMAS CABALLEROS A un pila a 8 rs. diarios. Escudillera, 33, tienda. a 2

90 casas que admiten pupilos desde 6 rs. diarios arriba. razon, Mendizabal, n. 1, piso 1.º d 9

MUY INMEDIATO A LA UNIVERSIDAD SE CEDEN bonitas habitaciones con asistencia ó sin ella. Informará el memorialista de la calle del Carmen, 24.

ALQUILERES.

HAY UN CUARTO CON ALCoba PARA ALQUILAR. Informarán plaza de Santa María, n. 4, certero, a 1

PISO 3.º REPINTADO, CON VISTAS A LA CALLE DE Fernando; y un 2.º de 30 rs. en la calle de Ponten, te. 1.º formo: Quintana, 12, 1.º g

CENTRO DE PISOS PARA ALQUILAR.

ALBA, 5, PISO 1.^o
Se dan pisos para alquilar. Se da minuciosa razon de ellos por 5 rs. A los propietarios se les proporcionan gratis inquilinos. Tambien se administran fincas por la comision de un 4 por 100 y dando garantia. (111) d

SE HALLA DESOCCUPADO EL 2.^o PISO DE LA CALLE 5 de Robador, n. 39, tiene vista a jardines: el carpintero de enfrente tiene las llaves. (119) s 1

EN LA CALLE DE SAN RAFAEL HAY UN 2.^o PISO para alquilar, recien pintado; dan razon en la tienda n. 10, de la misma calle, y se quosará de 11 a 2. (173) d

160 alcobas y cuartos sueltos para realquilar. De gran razon, Mendizabal, 1, 1.^o g o

SE ALQUILA EL SEGUNDO PISO CALLE DE LA Adunado, n. 2, con excelentes vistas. En el mismo informaran. (211) c

CALLE RIPOLL, N.º 15, HAY PARA ALQUILAR UN Grande y hermoso primer piso que contiene tres salas con alcobas, dos salas de recibir, tres cuartos, cocina, comedor y una salita que da a la calle de Sallent, informaran Princesa, n. 40, piso 2.^o (210) a

PERDIDAS.

HACE SOBRE DOCE DIAS QUE HA SIDO SUSTRALDO Un reloj de oro, de forma antigua, de la fotografia Artistica, pasaje de Madrid, n. 2, al lado de la tienda de los Andaluces. El retralista gratificara con el valor de dicho reloj a la persona que lo devuelva, y le agradecerá mucho si puede indicar quien fue el que lo sustrajo; a fin de no perjudicar a las demas personas que tiene empleadas en su casa taller, y que no tengan parte alguna en la desaparicion de dicho objeto. (229) c

DESDE EL TIRO DE PALOMOS HASTA LA BARCELONA De canchales se perdieron ayer unos anteojos con su caja de laton, el que los devuelva en la calle T. liers, n. 6, posticaria, se lo daran las gracias y alguna gratificacion. (221) d

CRONICA OFICIAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE FEBRERO DE 1867.—Servicio para el 9.—Jefe de dia, don Mateo Cortes, teniente coronel del regimiento de Lusitania, 8.^o lanceros.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital, Zaragoza.—El general gobernador, Gaeriner.

—Loterias nacionales.—Administracion general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes a 2 escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 11 del actual. Se recuerda a los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar a recogerlos a las administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondran a la venta pública la víspera del sorteo. Barcelona 9 de febrero de 1867.—El administrador general, Francisco Diaz. x

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Esta junta ha acordado ceder en pública subasta la adquisicion de cuatrocientas camisas para uso de los presos pobres en estas cárceles con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma. Al efecto se admitiran proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 de febrero próximo a las once de la mañana que se procederá a la abertura de los pliegos ante una comision de la junta y a presencia de los interesados, haciéndose el remate a favor del mas beneficioso postor.—Barcelona 29 enero de 1867.—El vocal secretario, Vicente de Romero. n 3

—Junta auxiliar de cárceles de Barcelona.—Esta junta ha acordado ceder en pública subasta la adquisicion de seiscientos pares de alpargatas para uso de los presos pobres en estas cárceles mediante el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma. Al efecto, se admitiran proposiciones en pliego cerrado hasta el dia 20 de febrero inmediato a las once y media de la mañana que se procederá a la abertura de los mismos ante una comision de la junta y a presencia de los interesados, haciéndose el remate a favor del mas beneficioso postor siempre que resultare admisible alguna de las proposiciones presentadas.—Barcelona 29 de enero de 1867.—El vocal secretario, Vicente de Romero. n 3

—La España Industrial.—No habiendo podido celebrarse por falta de la necesaria concurrencia la junta general ordinaria de accionistas convocada para este dia, se hace esta nueva convocatoria con arreglo al artículo 23 de los Estatutos para el domingo 17 del corriente febrero, a las once y media de la mañana, en el local de las oficinas de la sociedad, calle de la Riera, num. 30, en cuyo dia quedará la junta legalmente constituida, con los señores accionistas concurrentes, sea cual fuere su número.

Las papeletas de entrada por derecho propio y por representacion se dan a los señores accionistas en las oficinas de la sociedad. Barcelona 6 de febrero de 1867.—La Direccion. a 2

—Comision de bailes particulares de máscaras del Gran Teatro del Liceo.—Los señores auditores a dichos bailes se servirán pasar al segundo piso de la sociedad del Circulo, de 6 a 9 del jueves 7; de 11 a 2 y de 4 a 9 del viernes 8, y de 11 a 1 del sábado 9 del que rige, para referendar el título de socio y recoger las tarjetas de señora correspondientes al quinto baile, que tendrá efecto a las 10 de la noche del mismo sábado. Barcelona 6 de febrero de 1867.—La comision. x

—La nueva sociedad establecida en el local del disuelto casino del Principe, pasaje de Escudillers, n. 5, dará el segundo baile de máscaras el martes 12 de febrero a las 10 de la noche.—Barcelona 6 febrero de 1867.—Francisco Bru. x

—Lloyd Barcelonés de seguros marítimos.—La junta inspectora de esta sociedad ha señalado el dia 2 del próximo mes de marzo para la celebracion de la general ordinaria, que prescribe el art. 23 de los Estatutos; la que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja a las siete de la noche; y se avisa para que los señores socios que con arreglo a las disposiciones del artículo 28, tengan derecho de asistencia, se sirvan pasar a las oficinas de la misma sociedad, calle

de Escudillers, núm. 62, desde el día 25 del corriente en adelante, para recoger sus papeletas de entrada. Barcelona 8 de febrero de 1867.—El secretario, Juan Catalan. a 3

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Rafael Armendariz tiene solicitado el competente permiso para construir un horno de cocer pan en los bajos de la casa núm. 28 de la calle de la Alegria, 2 de la de Berenguer Mayol y 3 de la de Lepanto de la Barceloneta, pudiendo los vecinos mas inmediatos acudir a la secretaría municipal de una a las dos de la tarde desde el día 8 al 12 de los corrientes, ambos inclusivos, a los efectos del art. 118 de las Ordenanzas. Barcelona 7 de febrero de 1867.—P. A., J. Torradella, secretario. a

—Compañía Catalana general de Seguros.—A las diez y media de la mañana de los días 10 y 17 del próximo marzo celebrará esta compañía juntas generales ordinarias de accionistas en el despacho de su dirección, calle de Avila, núm. 34, y para la debida puntualidad en la asistencia se recuerda el art. 31 del reglamento general que dice así:

«Media hora después de la señalada para la junta se considerará esta constituida por el número de socios que estén presentes, pudiendo sin embargo ingresar en ella los que lleguen durante la sesion, y sea cual fuere el número de los asistentes, sus resoluciones serán de tanto valor como si todos los socios las hubiesen autorizado.»

A fin de cerrar las listas de accionistas en tiempo oportuno para las juntas, se suspenderá el traspaso de acciones desde el día 1.º al 17 del mismo mes. Barcelona 5 de febrero de 1867.—P. A. de la D., el secretario interino, Cayetano Benavent. c 3

—Cambio Universal.—Segun lo acordado por unanimidad por los asistentes en la reunion celebrada en Madrid en 15 del pasado mes, los interesados a dicha sociedad podran pasar a la calle Condese Sobradriel, núm. 10, bajos, de doce a una de todos los dias laborables, hasta el 15 del corriente, para firmar las circulares de adhesion a aquel acuerdo, con el cual se podrá señalar despues dia para el cobro del primer dividendo. Barcelona 9 de febrero de 1867.—H. Roca. c 3

—Casino Mendizabal.—Sociedad «La Favorita».—Se avisa a los señores socios para que pasen a refrendar sus titulos los dias 9 y 10, de ocho a diez de la noche, para el baile de mascarar que tendrá lugar el día 10, a las diez y media de la noche.—La comision.

CRÓNICA JUDICIAL.

Juzgado de primera instancia del distrito de San Pedro de la presente ciudad.—En virtud de proveído de cinco del corriente dado por el señor juez de este distrito en juicio ejecutivo que se sigue a instancia del señor marqués de Sentmenat, se saca a subasta y se rematará en el día cinco de marzo próximo, a las doce de su mañana en este juzgado, calle de Ronda número 86 y 88, cuarto principal, una pieza de tierra campa perteneciente a la heredad llamada la Torre del Pla, sita en el llano de esta ciudad y término municipal de la villa de Gracia, antes del territorio de esta capital, de cabida o extension quinientos noventa y seis mil quinientos diez y nueve palmos con novecientos sesenta y cuatro milésimos cuadrados, medida catalana retrasada en treinta y cuatro mil ciento noventa escudos seiscientos sesenta milésimos, en sueldo o sin deducción de cargas. Los autos y demás antecedentes se hallan en el despacho del infrascripto escribano, calle de Fernando VII, número catorce, cuarto segundo, quien dará las noticias que se le pidan.—Barcelona siete de febrero de mil ochocientos sesenta y siete.—Cayetano Menos, escribano. (216)n

CORREO NACIONAL.

MADRID, 7 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

Los cónsules de España y Prusia han desempeñado un papel muy honroso e importante con motivo de la ocupacion por las tropas juaristas de la ciudad de Guadalajara en Mexico, impidiendo en aquellos criticos instantes que a los horrores de la guerra civil se uniesen los del saqueo y la venganza de que han sido teatro otras desgraciadas poblaciones de aquel país.

—Ayer se vió y falló en consejo de guerra ordinario la causa seguida contra los autores y auxilladores de los periódicos clandestinos que han circulado por esta corte.

El fallo del consejo, segun el anuncio oficial publicado hoy por la capitanía general de Castilla la Nueva, dice así:

«Visto y fallado en consejo de guerra ordinario el proceso instruido contra los paisanos Tomás Gallego, Manuel Blazquez, don Luis Blanc y Felipe Fernandez, acusados todos del delito de publicacion clandestina de los periódicos «Relámpago», «Revolucion» y «Alerta», han sido sentenciados los dos primeros a veinte años de presidio con cadena y a la multa de 100 escudos, con las accesorias de suspension de todo cargo y derecho politico durante la condena; y los otros dos a diez y seis años de igual pena. Asimismo, y complicado en dicho proceso por ocultacion de armas, el paisano Miguel Medialdea ha sido igualmente condenado a tres años de presidio con cadena.»

—El próximo martes, fiesta de Santa Eulalia, se verificará la entrega de la lámpara de plata que S. M. la reina doña Isabel II ofrece á la patrona de Barcelona y de S. A. R. la infanta doña Eulalia, en agradecimiento por los beneficios recibidos de la Santa el año pasado cuando S. A. estuvo enferma de alguna gravedad en las provincias Vascongadas. Parece que á la solemne función que al efecto se celebrará en la catedral de aquella ciudad, en la cual se cantará un solemne «Te Deum», asistirán todas las autoridades de aquella capital, y el baile y empleados del real patrimonio de Cataluña.

—Se nos ha referido, dice un diario de Raus, un bien triste suceso que tuvo lugar el día de San Sebastián:

«Uno de los cabos de cañón de la «Resolución» natural de Vilaseca, que desembarcó en Cartagena, dirigiase dicho día á la fiesta mayor del pueblo de la Canopeja, y en el trayecto salió al paso un mendigo para pedirle limosna, y como no obtuviese lo que de él solicitaba, descargó al cabo un sordo garrotazo con el bastón que traía, cayendo en consecuencia desvanecido al suelo, asediándole en seguida varias puñaladas, dejándole por muerto, huyendo luego el asesino. El cabo, parece, con todo sobrevivió aun unas cinco horas, que le permitieron dar las señas del tal mendigo.

—De los expositores que han concurrido con sus obras á la actual exposición de Bellas artes, 70 proceden de la escuela especial de pintura de Madrid, 11 de la escuela de Bellas artes de Barcelona, 13 de la de Sevilla, 10 de la de Valencia, uno de cada una de las de Granada, Cádiz, Valladolid, Toledo, Baleares y Manila; siete de la escuela especial de escultura de Madrid; cinco de la escuela de Bellas artes de Barcelona; uno de la de Sevilla y otro de la de Valencia; según la estadística que ha publicado la «Revista de Bellas artes». El resto de los expositores, ó no se dice donde han estudiado, ó lo han hecho privadamente ó en el extranjero.

—La exposición Universal de París empezará por un concurso para elegir la cantata con la cual debe inaugurarse. A los vencedores en el, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan, se les distribuirán medallas de oro y plata. Los que quieran tomar parte en el concurso deberán enviar sus obras antes del 15 de abril.

—En Granada se está construyendo un gran edificio para establecer una fábrica de hilados y tejidos, montada con cuantos aparatos se conocen mas importantes para esta clase de establecimientos.

—En el Perú se ha creado un regimiento de artillería llamado «Dos de mayo» destinándosele á servir las baterías del Callao.

—La petición hecha por el tribunal supremo de Gracia y Justicia, de la causa de Vicenta Sobrino, ha tenido por fundamento una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia y suscrita por el señor Arrazola.

—En el año 1866, y según aparece en la «Güta», se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica, á los señores conde de Cerrajería, Inestal y Nuñez, Chinchilla, Guillen Buzarán, Píno Villamil, obispo de Gerona, Torres Jurado, obispo de Madrid, Somoza y Cambero, Valle, Barreda, Talledo y Diaz, Irujo, Conrado, marques del Contadero, Rey Caballero, Eguizabal, Trillo Figueroa, Cervet, Vera e Izla, Argüelles (don Federico), Barreiro, conde de la Oliva, Topete, Santiago, Gaerner, Santisteban, Ponce de León, baron de Mámola, marqués de Almaguer, Gutierrez de la Vega, Rosales y Godoy, conde de Alvar-Fañez, marqués de Vallejo, Sagovia, Viment y Vives, Rivas (don Francisco), Herrero, marqués de Casa-Pavon, Lozano y Garcia, Castillo, Campuzano y Laci y Hernandez.

Igualmente se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica á los «extranjeros» señores vizconde de Lagá y Rivero Carballo.

—Un ruso caprichoso, el conde Alejo Araktschej II, que murió el 2 de abril de 1893, depositó un capital de 50 000 rublos en el banco del imperio, donde deben permanecer noventa y tres años. Esta suma engrosada con los intereses que devengue en ese tiempo, servirá para premiar al que escriba en el año de 1925 la mejor historia del reinado del emperador Alejandro I. La academia imperial rusa concederá el premio, que consistirá, según se calcula, en 10 120 000 rublos. Parte de esta suma deberá destinarse á los gastos de traducción en muchas lenguas de la obra, y á su publicación en todos los periodicos de Europa.

—Por el ministerio de Ultramar se publica en la «Gaceta» el estado general por capitulos de los pagos liquidados ejecutados en las cajas de las islas Filipinas durante el tercer trimestre del año económico de 1865 á 66 por cuenta de los créditos aprobados en el presupuesto del mismo y por otros conceptos; según resulta de las cuentas mensuales del Tesoro; dichos pagos ascienden á la suma de 3.181.927.238 escudos.

—Ha muerto en Milan hace muy pocos dias, el primer bajo profundo Stefano Scapini, que habia hecho una carrera brillantísima.

—En el día se está formando un tratado para proteger la propiedad literaria, entre Portugal, Francia y Bélgica.

—El señor Mazo ha obtenido en la exposición provincial de Santander el premio de primera clase en la sección de arquitectura, por el proyecto de un asilo.

—Noticias del Perú dicen que mas de doscientos hombres trabajan en fortificar las islas Chinchas con cañones de grueso calibre.

—Las noticias del correo de la Habana que recibimos ayer dicen que se estaban haciendo ensayos con tres cañones de 230, sistema Bacrrot, recientemente adquiridos en los Estados Unidos, cuyos ensayos daban un resultado admirable y eran presenciados por lo mas florido de la poblacion. Una de las piezas llevaba hechos 160 disparos sin resentirse en lo mas mínimo. Con estas máquinas de guerra y con la próxima llegada de la fragata blindada «Tetuan», que se estaba esperando de un momento a otro, se encontraba la capital de la isla en perfecto estado de defensa.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 6 DE FEBRERO.—A la «Patrie» la escriben de Roma que en estos últimos días el Papa ha tenido algunas entrevistas con la mayor parte de los miembros del cuerpo diplomático extranjero, en las cuales ha manifestado la confianza que tenia de que no se alteraría el orden, gracias a la actitud de las poblaciones, resueltas a no ceder a las instigaciones procedentes del exterior, y a la fidelidad de su ejército. Su Santidad ha dado las gracias a los embajadores extranjeros por el envío al puerto de Civitavecchia de los buques puestos a su disposición, aunque no ha pensado un solo instante en abandonar Roma.

El 16 de enero llegaron a la Martinica los trasportes de vapor «Var», «Allier», «Drome», «Aube», «Joune» y «Saone». Estos son los primeros buques salidos de Francia para Méjico, con objeto de trasportar a su patria al ejército francés de Méjico. Debían salir dentro pocos días para Veracruz.

Para el 28 del corriente se espera en Paris al general Castelnau, procedente de Méjico.

BRUSELAS, 5 DE FEBRERO.—Dicen de Marchiennes que se han verificado allí un centenar de arrestos hallándose tambien preso el jefe del motin.

TRIESTE, 5 DE FEBRERO.—Segun noticias recibidas por la mala del Levante, los rusos han derrotado las tropas del emir de Bockara, y se encuentran a poca distancia de Samarcande.

BERLIN, 5 DE FEBRERO.—Han llegado aqui algunos oficiales de Hesse para preparar la organizacion militar de la Hesse superior, la cual forma parte de la confederacion del Norte.

VIENA, 5 DE FEBRERO.—El «Wanderer» dice que los ministros celebran diariamente conferencias a las cuales asiste el conde Andrassy. Este ha prometido que mantendria vigorosamente la constitucion, segun la cual el arreglo con la Hungria seria sometido a la representacion legal de los paises situados hacia acá del Leitha, pero solo en lo referente a los negocios comunes.

Ha llegado M. de Kellersperg, y se cree que es para formar parte del nuevo ministerio.

La «Gaceta de Viena» publica un decreto imperial suspendiendo en el Tirol meridional las leyes que protegen la libertad individual y la inviolabilidad de domicilio, a causa, dice el decreto, de que en aquella provincia parece que se ha visto altamente comprometida la seguridad pública con algunas recientes alteraciones.

VIENA, 6 DE FEBRERO.—Segun dice la «Nueva prensa libre» las Dietas se abrirán el 18 de febrero y se les comunicará un mensaje imperial declarando que habiéndose llegado a un acuerdo con la Hungria no tiene ya objeto alguno la convocacion de un Reichsrath extraordinario. El emperador convocará pues el Reichsrath segun lo dispuesto en la patente de febrero, y se le presentará a este un nuevo proyecto de ley sobre el reclutamiento del ejército, y algunas proposiciones dirigidas a modificar la constitucion de febrero, con motivo del acuerdo establecido con la Hungria.

La legislatura del Reichsrath se abrirá a mediados de marzo. El gobierno propondrá la abolicion del párrafo 13 y el establecimiento de la responsabilidad ministerial.

Es seguro el nombramiento del conde de Andrassy para la presidencia del ministerio húngaro. Para ministro de hacienda se nombrará a M. de Lony. Los demás ministros no están aun designados.

MARSELLA, 6 DE FEBRERO.—Escriben de Atenas con fecha del 31 de enero que el minis-

tro de marina ha propuesto la construcción ó compra de seis buques blindados para la defensa nacional.

NURVA YORK, 5 DE FEBRERO.—La Cámara de los representantes ha aprobado una proposición disponiendo que la comisión financiera de dicha asamblea formule un proyecto de ley para impedir cualquier otra reducción del papel moneda en el corriente año.

BRUSELAS, 6 DE FEBRERO.—Continúa la agitación en las minas de hulla de Montigni y Charlemagne.

Los obreros de Saint Charles en Monting-sur-Sambre se han puesto en huelga, y en número de cuatrocientos se han dirigido hacia Charlemagne-Saint-André para inducir á los obreros á dejar el trabajo; pero han sido dispersados por las tropas.

La «Estrella belga» cree que estos desórdenes durarán aun algun tiempo, porque apenas están reprimidos en un punto se reproducen en otro.

LONDRES, 7 DE FEBRERO.—El «Times» publica un telegrama de Patras (Grecia) del 5, anunciando que en la isla de Cephallonia ha habido un violento terremoto que ha causado grandes estragos y la muerte de varias personas. También se ha dejado sentir, aunque suave, en Zante y Patras.

ALCANCE TELEGRAFICO.

MADRID, 8 DE FEBRERO.

La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando director de Estancadas y Loterías á don José Bremon, director de Contabilidad á don Estéban Martínez y director de la Caja de Depósitos á don Vicente Zaenz Llera.

El periódico oficial publica además una Real disposición mandando que se proceda á la reparación del Canal imperial de Aragón.

PARIS, 8 DE FEBRERO.

El «Monitor» publica un decreto imperial arreglando las relaciones del Senado y de Cuerpo legislativo con el emperador y el Consejo de Estado y fijando sus atribuciones y la manera como han de proceder en sus tareas.

Segun noticias de Belgica, los soldados han dispersado numerosos grupos de obreros. Un telegrama de Trieste anuncia que las Cámaras votaron el 2 en Atenas aumentar el ejército y la marina para prepararse á los grandes acontecimientos que están próximos, según dijo el ministro de la Guerra.

Bucharest, 7.—La Cámara ha aprobado la abolición del estanco del tabaco.

PARIS, 8 DE FEBRERO.

El decreto que ha publicado esta mañana el «Monitor» solo contiene las modificaciones indicadas en la carta imperial de 19 de enero. La modificación de las tareas del Senado será objeto de un senado-consulta.

Havre.—El mercado de algodones encalmado: Oomrawutee, 110.—Cocanada b, 110.

El mercado de Marsella de ayer firme.—Ventas, 240 balas.—Lataquié, 112 50.—Tarsos, 115.—Vob, 110.

Bolsa.—Tres por ciento: 69 70.—Cuatro y medio: 99.—Interior español: 31 1/2.—Diferida: 31 1/2.

LONDRES, 8 DE FEBRERO.

Bolsa.—Consolidado: 91.—Tres por ciento exterior español: 34 3/4.—Diferida: 31 3/4.

AMSTERDAM, 8 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 31 3/4.

AMBERES, 8 DE FEBRERO.—Bolsa.—Consolidado español: 31 1/4.

Italiano: 50 80.

COITIZACION OFICIAL DE AYER EN LA BOLSA DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Tres por ciento consolidado: 33 30 y 35.—Diferido: 30 90 y 31 00.—Amortizable de segunda clase: 14 50.—Obligaciones de ferro-carriles: 38 00 y 37 90.

PARIS.—Tres por ciento: 69 70.—Cuatro y medio: 99.—Diferido: 31 1/2.

LONDRES.—Consolidados: 90 7/8 á 91.

Editor responsable.—Jaime Jopas.